



Factura: 001-003-000005770



20151308001P05106

NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA  
EXTRACTO



Escritura N°:	20151308001P05106						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JULIO DEL 2015						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARGUELLO GUERRERO MARIA FERNANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309378758	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CEDEÑO VELASCO JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308723681	ECUATORIANA	CEDENTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	IGLESIAS REYES MARCELO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309628103	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	7500.00						

  
NOTARIO(A) GUANOLUISA GUANOLUISA JORGE NELSON  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

2015	13	08	01	P05106
------	----	----	----	--------

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DELFINES TRANSDELFINES CÍA. LTDA.; OTORGAN LOS SEÑORES CÓNYUGES MARIA FERNANDA ARGUELLO GUERRERO Y JOSE ANTONIO CEDEÑO VELASCO; A FAVOR DEL SEÑOR MARCELO FERNANDO IGLESIAS REYES.**

**CUANTIA: USD \$ 7,500.00**



En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día quince de julio del año dos mil quince, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA, Notario Público Primero del cantón; comparecen en calidad de CEDENTES, los señores cónyuges MARIA FERNANDA ARGUELLO GUERRERO y JOSE ANTONIO CEDEÑO VELASCO, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía cuyas copias se adjuntan como documento habilitante; por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; hábiles y capaces de contratar y obligarse; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO, el señor MARCELO FERNANDO IGLESIAS REYES, de estado civil soltero, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia se adjunta como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta

ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES DELFINES TRANSDELFINES CÍA. LTDA., cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una por la cual conste la CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DELFINES TRANSDELFINES CÍA. LTDA; que se celebra al tenor de las cláusulas y declaraciones siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-** Intervienen en la celebración de la presente escritura Pública de Cesión de Participaciones Sociales en calidad de CEDENTES, los señores cónyuges MARIA FERNANDA ARGUELLO GUERRERO y JOSE ANTONIO CEDEÑO VELASCO, por sus propios y personales derechos, y, quienes declaran, además, obrar debidamente autorizados para la realización de este acto por la Junta General Ordinaria de Socios de la referida Compañía, en sesión celebrada el día ~~el~~ sábado veintiocho de marzo del año dos mil quince, cuya copia ~~livia~~ certificada del acta acompaña para que se agregue a la matriz como documento habilitante, y, en calidad de **CESIONARIO**, el señor MARCELO FERNANDO IGLESIAS REYES, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** La Cedente

MARIA FERNANDA ARGUELLO GUERRERO, es socio de la Compañía TRANSPORTES DELFINES TRANSDelfines CÍA LTDA. con una suscripción de cinco participaciones sociales, cada una con un valor de mil quinientos dólares, siendo un total de siete mil quinientos dólares, las mismas que han sido suscritas y pagadas en su totalidad. **b)** La Compañía TRANSPORTES DELFINES TRANSDelfines CÍA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el nueve de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- **c)** Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el diez de noviembre de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el ocho de mayo de mil novecientos noventa y ocho, la Compañía TRANSPORTES DELFINES TRANSDelfines CÍA. LTDA., aumentó su Capital Social y Reformó sus Estatutos. **d)** Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta el siete de noviembre del año dos mil e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el veinticuatro de julio del año dos mil uno, la Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos. **e)** Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el diecisiete de diciembre del año dos mil diez e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el veinte de abril del año dos mil once, la



Compañía TRANSPORTES DELFINES TRANSDelfines CÍA. LTDA., aumentó su capital y reformó sus estatutos; f) Mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el veintiséis de noviembre del año dos mil doce, e inscrita en el Registro

Mercantil del cantón Manta el uno de febrero del año dos mil trece, la

Compañía TRANSPORTES DELFINES TRANSDelfines CÍA.

LTDA., aumentó su capital y reformó sus estatutos; g) Mediante

escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del cantón Manta, el dos

de abril del año dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil del

cantón Manta el veintitrés de agosto del año dos mil trece, la Compañía

TRANSPORTES DELFINES TRANSDelfines CÍA. LTDA., aumentó

su capital y reformó sus estatutos; h ) Con fecha veintiocho de marzo del

año dos mil quince, en Junta General Ordinaria de Socios de la

Compañía TRANSPORTES DELFINES TRANSDelfines CÍA. LTDA.;

la Cedente, MARIA FERNANDA ARGUELLO GUERRERO, expresa su

deseo de separarse de la compañía y pone a disposición de la Junta

General Ordinaria de Socios sus Participaciones Sociales. En tal virtud,

por unanimidad, los socios le autorizan a que transfiera sus

participaciones sociales al señor MARCELO FERNANDO IGLESIAS

REYES; Acta de Junta General Ordinaria de Socios que en copia

certificada se adjunta como documento habilitante.- **TERCERA: DE LA**

**CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Con los antecedentes

indicados, LOS CEDENTES, cónyuges MARIA FERNANDA ARGUELLO

GUERRERO y JOSE ANTONIO CEDEÑO VELASCO, en forma libre y voluntaria ceden a perpetuidad el ciento por ciento de las participaciones sociales que mantienen dentro de la Compañía TRANSPORTES DELFINES TRANSDELFINES CÍA. LTDA., consistente en cinco participaciones sociales de mil quinientos dólares de los estados unidos de Norteamérica cada una, a favor del CESIONARIO, señor MARCELO FERNANDO IGLESIAS REYES, sin reservarse para sí, ningún derecho que pudieren haber tenido dentro de la Compañía antes mencionada, Cesión que se realiza por la suma del valor de las aportaciones, es decir por la cantidad total de **siete mil quinientos dólares.- CUARTA: CLAUSULA UNICA.-** El Cesionario señor MARCELO FERNANDO IGLEISAS REYES, queda plenamente facultado a concurrir ante la Compañía TRANSPORTES DELFINES TRANSDELFINES CÍA. LTDA., con el presente documento a fin de inscribirse como socia y ejercer los derechos que le corresponden, como producto de esta Cesión de Participaciones Sociales, además el presente documento constituye documento habilitante para inscribirse como socio de la compañía mencionada, en cualquier organismo público o privado.- **QUINTA: DE LA ACEPTACION.-** Las partes intervinientes ACEPTAN los términos contenidos en esta escritura pública, por así convenir a sus intereses mutuos.- **SEXTA: DE LA NOMINA DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES SOCIALES.-** Con lo expuesto en líneas anteriores, la nómina de los socios de la Compañía



TRANSPORTES DELFINES TRANSDELFINES CÍA. LTDA., así como sus participaciones sociales son las siguientes:

NOMBRE	CEDULA	# PARTIC.	VALOR C/U	TOTAL
FABIAN GORDILLO ALVEAR	1703656452	10	\$1,500.00	\$ 15,000.00
MARCELO IGLESIAS CABEZAS	1704449113	10	\$1,500.00	\$ 15,000.00
MIGUEL GUERRA PERLAZA	1703348191	10	\$1,500.00	\$ 15,000.00
DARWIN JARAMILLO BURGOS	1001193661	10	\$1,500.00	\$ 15,000.00
MARCOS ROMERO JARAMILLO	1708030836	10	\$1,500.00	\$ 15,000.00
JORGE PEÑAFIEL CALLE	0300444460	10	\$1,500.00	\$ 15,000.00
VASCO RIOS MONCADA	1101987038	10	\$1,500.00	\$ 15,000.00
MARCOS ROMERO IBARRA	1800509034	10	\$1,500.00	\$ 15,000.00
LUIS ZAPATA NAVEDA	1701627422	10	\$1,500.00	\$15,000.00
IRMA BAILON MENDOZA	1312691650	5	\$1,500.00	\$ 7,500.00
DARWIN PALMA TORO	1308449915	5	\$1,500.00	\$ 7,500.00
TITO LOOR PALACIOS	1306881366	5	\$1,500.00	\$ 7,500.00
MARCELO IGLESIAS REYES	1309628103	5	\$1,500.00	\$ 7,500.00

**LA DE ESTILO.-** Sírvase usted señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la completa firmeza y validez de la presente Escritura así como los documentos habilitantes mencionados en la escritura y haga constar que cualquiera de las partes queda autorizada por solicitar su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente. (Firmado) Abogado SUCRE MACIAS.- Registro profesional número: Trece guión mil novecientos noventa y tres guión catorce. FORO DE ABOGADOS. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus



# TRANSDelfines CIA. LTDA.

Servicio Eficiente  
y Seguro

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSDelfines CIA. LTDA CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2015.

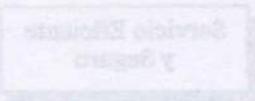
En la Ciudad de Manta a los veintiochos días del mes de marzo del año 2015 a las 08:00am, se reúnen los socios de la Compañía Transportes Delfines Transdelfines Cía. Ltda., en el lugar en donde funcionan sus oficinas. Dirige esta sesión el Presidente de la Compañía el Crnl Luis Zapata y actúa como secretario el Gerente Eco. Fabián Gordillo. En este estado por secretaria se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al libro de participaciones de la Compañía. El Señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios: TCrnl Jorge Peñafiel, Crnl. Miguel Guerra, Sub/Of. Darwin Jaramillo, Sub/Of. Vasco Ríos, Abg. Darwin Palma, Crnl Marcelo Iglesias, Sr. Tito Loor, Sr. Wilmo Romero, Crnl Luis Zapata, Eco. Fabián Gordillo y por representación del Crnl Marco Romero y de la Sra. Irma Bailón el Sr. Wilmo Romero; en representación de la Sra. María Fernanda Arguello el Ing. Marcelo Iglesias Reyes. Por consiguiente se encuentra presente 100% respecto de la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, que es de \$165.000,00 Iguales de 1500 cada participación encontrándose en el capital social de la siguiente forma:

Sub/Of. Fabián Gordillo A.	con 10 participaciones
Sub/Of. Darwin Jaramillo B.	con 10 participaciones
Sub/Of. Vasco Rios M.	con 10 participaciones
Crnl. Marcelo Iglesias C.	con 10 participaciones
Tcrnl. Jorge Peñafiel C.	con 10 participaciones
Crnl. Miguel Guerra P.	con 10 participaciones
Sr. Wilmo Romero	con 10 participaciones
Crnl. Marcos Romero I.	con 10 participaciones
Crnl. Luis Zapata N.	con 10 participaciones
Sr. Tito Loor	con 5 participaciones
Abg. Darwin Palma T	con 5 participaciones
Sra. María Fernanda Arguello	con 5 participaciones
Sra. Irma Bailón M.	con 5 participaciones



El Señor Presidente de la Compañía, una vez constatada la existencia del correspondiente Quórum dá por instalada la junta a las 12:05am y dispone que las cartas de representación conferidas por los socios sean incorporadas al expediente de esta sesión y declara abierta la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Transportes Delfines Transdelfines Cía Ltda., por lo tanto el Sr. Presidente pide que se dé lectura a la orden del día que se propone realizar la convocatoria a la Junta General Ordinaria de Socios: **PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum;** Procede a tomar la palabra el Secretario Eco. Fabián Gordillo, de acuerdo a los Estatutos de la COMPAÑÍA TRANSDelfines CIA. LTDA; determinando la asistencia a la presente convocatoria 13 de 13 socios del

Dirección: Vía Manta - Rocafuerte, entrada al Aeropuerto Telef: 2380 - 359  
Fax: 2381- 018 MANTA - ECUADOR



TRANSDELFINES  
CÍA. LTDA.



capital social de la Compañía. **SEGUNDO PUNTO: Lectura y Aprobación del orden del día.**- Se procede a dar lectura por secretaría al orden del día de acuerdo a la respectiva convocatoria.

1. **Constatación del Quórum.**
2. **Lectura y Aprobación del orden del día.**
3. **Informe de actividades del Presidente correspondiente al periodo 2014.**
4. **Informe de actividades del Gerente correspondiente al periodo 2014.**
5. **Conocer, Analizar y Resolver sobre el balance general y los Estados Financiero de la Cía. del ejercicio económico del año 2014.**
6. **Conocer y Aprobar el presupuesto de la Cía. para el ejercicio económico del año 2015.**
7. **Análisis y Resolución sobre el motor de la unidad 03 e inconvenientes con el Sr. Socio Crnl Peñafiel y el Ing. Marcelo iglesias.**
8. **Análisis y Resolución del informe presentado por Gerencia sobre las unidades 16-18 y 19.**
9. **Conocimiento y Resolución sobre el oficio presentado por el Ing. Marcelo Iglesias sobre el paso de participaciones de la Sra. Maria Arguello.**
10. **Conocer y aprobar la venta de Participaciones del Abg. Darwin Palma al Sr. José Remigio Ordoñez Sánchez.**
11. **Clausura.**

Toma la palabra el señor Presidente y pone en consideración a los Señores Socios la convocatoria, quienes por unanimidad están de acuerdo, aprobando el orden del día.

**TERCER PUNTO: Informe de actividades del Presidente correspondiente al periodo 2014.**- Toma la palabra el Sr. Presidente de la Compañía y procede a dar lectura el informe de actividades del periodo 2014 en donde manifiesta que todas las actividades se han efectuado bajo el criterio que están establecidas en el estatuto de la compañía, entre las principales el de presidir las sesiones de directorio que se trataron temas que en muchas ocasiones son analizados con mucho cuidado, en base a los datos entregados por gerencia y luego de esto establecer recomendaciones necesarias para que se implementen todo pensando para el bien de la Compañía, por lo que he tomado la decisión de establecer una supervisión de las actividades asignadas si han sido cumplidas, es necesario también mencionar los inconvenientes que han existido con los señores choferes por eso pido a la asamblea buscar una solución mas favorable para el bien General de la Compañía, se pone en consideración el informe por lo que lo aprueban por unanimidad; toma la palabra el Sr. Presidente y pide analizar el inconveniente de los choferes por los problemas que han existido y que se habló en el último Directorio por lo que se dispuso reportar cuando no esté cumpliendo su base por cada ruta, así mismo mociono señores socios recopilar dinero diario para un abogado cuando haya problemas en el ámbito de trabajo y si es que están de

acuerdo ponerlo en el reglamento interno, por lo que queda abierto el foro, toma la palabra el Ing. Marcelo Iglesias y manifiesta que cada socio es responsable de cada chofer a su cargo, en su caso él mantiene una provisión interna para cuando haya algún inconveniente con los choferes, siempre tratando de hablar con ellos y no dejarse por la sabiduría de los mismos, así pido que la Compañía tenga una provisión para los 6 choferes y no dejarse de ellos, toma la palabra el Sr. Gerente e indica que ha existido algunas demandas y es recomendable no volver a contratar a estos choferes otra vez en la Compañía y manifestarlo a nivel Fetum para no volver a caer en lo mismo que demandan quitan plata a la compañía y se les vuelve a dar trabajo, toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer la intención de traer este punto para unirnos como compañía, defender los intereses de todos ser solidarios en grupo, que se dé una política general a lo cual se cumpla la base de cada ruta y el chofer que no cumpla pasarles un memorándum, toma la palabra el socio Abg. Palma manifiesta que hay que estar pendientes con los choferes que han tenido problemas en las otras cooperativas y mientras ellos manejen el dinero del bus nos tienen en sus manos, y si ellos llegaran a demandar a la Compañía, también la Compañía los puede demandar por robo, toma la palabra el Socio Crnl. Peñafiel por lo que ha escuchado y con la experiencia que tiene lo manifestado anteriormente no considera que es la solución, lo único que puede controlar es el sistema de cobro que se instala en cada unidad así los choferes no tienen acceso al dinero, no se ha podido realizar por que dependemos de la Fetum, toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que hay que exigir a la Fetum que de agilización en los tramites correspondientes, después de varias deliberaciones no se llega a un acuerdo para obtener un aporte por parte de los socios diario para lidiar un problema con los choferes. Toma la palabra el Sr. Presidente e indica que le da pena ver que ya no piensan a nivel de Compañía por lo tanto si no ve un acuerdo no ha pasado nada.

**CUARTO PUNTO: Informe de actividades del Gerente correspondiente al periodo 2014.-** Toma la palabra el Señor Gerente y procede a dar lectura el informe de actividades del periodo 2014 en donde manifiesta que su gestión empresarial estuvo fundamentada en la parte del Personal de labora en la Compañía, en la parte Administrativa, Financiero y Operacional, resaltando en su informe sobre la revisión médica que se designó a cada uno de los trabajadores, formando también un Comité Paritario de Seguridad y Salud rigiéndonos por lo dispuesto por el Ministerio de Relaciones Labores, en la parte administrativa se tuvo varias reuniones importantes con el Señor Alcalde de la ciudad logrando el alza de pasaje y la designación de un terreno de 9841m<sup>2</sup> en la vía Barbasquillo para que este sirva de terminal para la transportación urbana en la parte financiera tenemos un Activo Total de \$872,984.16; en el Pasivo Total tenemos \$710,774.66; dentro del estado de resultados se ha obtenido una perdida de \$ 11,791.41 generada por las depreciaciones, en el patrimonio neto al 31 de Diciembre es de \$161,609.50 es un patrimonio bueno que está fortaleciendo a la compañía, en la parte operacional se obtuvo el permiso de operación de la Agencia Municipal de Tránsito hasta el 2024, se realizó todo los tramites correspondientes para que los buses Ak 30-31-32 salieran a trabajar por la línea 17, se realizó el arreglo de la parte estructural de las unidades 14 y 17. Después de varias



deliberaciones se pone en consideración a la junta este informe el cual es aprobado; informe que reposa en los expedientes de la Cía. **QUINTO PUNTO: Conocer, Analizar y Resolver sobre el balance general y los Estados Financieros de la Cía. del ejercicio económico del año 2014.-** Toma la palabra el Señor Gerente y manifiesta a los señores socios que se ha procedido a enviar los Estados Financieros de la Cía. con días de anticipación a fin de que se proceda a analizar el mismo y explica que todo lo que se ha hecho es a favor de la Cía. por tal razón se pide a los señores socios la manifestación de sus dudas, toma la palabra el Sr. Socio Crnl Jorge Peñafiel y presenta un oficio manifestando las dudas que tiene sobre algunos ítems del estado financiero, desprendiéndose de esta exposición solicita la renuncia del gerente, a lo cual toma la palabra el Sr. Gerente y le explica que todo lo que se ha hecho ha sido por el bien de la Compañía mas no por el bien personal, explicando rubro por rubro cada cantidad y despejando las dudas del socio Crnl Peñafiel, y después de varias deliberaciones sobre este tema el Sr. Gerente manifiesta su intención de representar la renuncia del cargo que ostenta y sin tener otras preguntas los señores socios dan por aprobado los Estados Financieros de la Cía. **SEXTO PUNTO.- Conocer y Aprobar el presupuesto de la Cía. para el ejercicio económico del año 2015.** Toma la palabra el Señor Gerente y manifiesta que igualmente fue enviado el presupuesto a los señores socios y que el presupuesto es igual al año anterior y si tiene alguna inquietud procedan a darla a conocer, el socio Crnl. Marcelo Iglesias pide la palabra y pide que se reduzca los valores para ayudar en algo, bajar lo que mas se pueda posible un 20 o 30%, toma la palabra el Sr. Gerente e indica que se ha trabajado con los mismo valores del año anterior y no se ha considerado el alza de sueldos que se dio este año actual por lo que rubro que no se ocupe ayuda a cubrir los demás gastos, toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que en el rubro de ingreso debe de constar el ingreso de los 6 carros que administra la Cía, toma la palabra el socio Sub Jaramillo y manifiesta que se coloque también los ingresos de las Mercedes y ayude a solventar los gastos y así la cuota diaria salga menos valor, toma la palabra el socio Iglesias e indica que se tiene entendido que el ingresos de esos carros una vez que salga de la deuda que están cubriendo van a cubrir lo que se cogió de los GD por lo que tengo 2 variables que después de dos años va a subir lo que han cogido para cubrir la deuda y no habrá para la renovación en el 2017 después de varias deliberaciones se pide que se designe a alguien para analizar si se puede bajar algún rubro por lo que la junta designa al Ing. Marcelo Iglesias para que trabaje en el presupuesto y dar las recomendaciones existentes. **SEPTIMO PUNTO.- Análisis y Resolución sobre el motor de la unidad 03 e inconvenientes con el Sr. Socio Crnl Peñafiel y el Ing. Marcelo iglesias.-** toma la palabra el Sr. Presidente manifestando que este punto se trató en la última junta de Directorio y todo demandaba que los únicos que tenían que resolver era los involucrados, no podíamos tomar una decisión y se vio conveniente que el punto vuelva a la asamblea, toma la palabra el Ing. Iglesias y plantea que se debe resolver este inconveniente y que el único afectado en un futuro sería la Cía. y el Gerente que este a cargo debe enfrentar cualquier problema a la hora de chatarrizar, después de varias deliberaciones la junta decide que con lo manifestado por el socio Abg. Palma de realizar



los trámites con ayuda de un abogado se puede solucionar el inconveniente, y así mismo la junta le pide que ayude al socio Abg. Palma realizar los correspondientes trámites

**OCTAVO PUNTO.- *Análisis y Resolución del informe presentado por Gerencia sobre***

***las unidades 16-18 y 19.-*** toma la palabra el Sr. Gerente y presenta su informe indicando que habló con representantes de la Superintendencia de Cía. sabiendo decir que los activos de la compañía se pueden vender sin ningún inconveniente mientras una junta lo disponga, en la parte operativa se puede trabajar como la compañía lo decida internamente, queda claro recalcar que lo que se vendió fue activos mas no participaciones que estas son bajo escritura pública. Toma la palabra el socio Sub. Vasco Ríos presentando un informe jurídico con los antecedentes que esto involucra, da lectura el Ing. Iglesias dando como recomendación el informe jurídico que deben transformarse la venta de unidades que se dio años anteriores en participaciones, toma la palabra el Sr. Presidente e indica que nadie en juntas anteriores hablo de participaciones solo de la venta de activos que gracias a la inversión de los señores socios se pudo salvar la Compañía y ahí se decidió vender activos no participaciones, toma la palabra el socio Sub. Jaramillo y explica que los señores socios que tienen una unidad mas tienen mas ventaja a la hora de trabajar por mejores rutas y manifiesta que todos los carros tengan la oportunidad de laborar por ruta buena como la Aurora, toma la palabra el Sr. Presidente y pide llegar a un acuerdo viendo alternativas que ninguna parte salga perjudicada, toma la palabra el socio Crnl Peñafiel dando una alternativa de repartirse a los demás socios los 5 carros que administra la compañía viendo una idea de quedar dos socios administren una unidad, toma la palabra el socio Sub. Jaramillo y manifiesta que cuando se termine de pagar los AK en el 2016 en enero del año 2017 a los socios que tienen 2 carros se le puede financiar 1, después de varias deliberaciones la junta decide que las unidades 16-18 y 19 quedan trabajando normal de la misma manera como lo han hecho hasta ahora, así mismo se reunirán en enero del año 2017 para ver posibilidad de que los demás socios adquieran otra unidad, también que todos los carros tengan la oportunidad de salir en la semana por buenas rutas como la Aurora.

**NOVENO PUNTO.- *Conocimiento y Resolución sobre el oficio presentado por el Ing. Marcelo Iglesias sobre el paso de participaciones de la Sra. María Arguello.-***

toma la palabra el Ing. Marcelo Iglesias e indica que en actas de Marzo del año 2013 la Sra Maria Arguello les cedió sus participaciones de \$1500, en el transcurso del proceso se hizo un aumento de capital por lo que sus participaciones aumentaron, explicando lo que antecede la junta aprueba por unanimidad el paso de valor de las 5 participaciones de \$1500,00 cada una de la Sra María Arguello al Ing. Marcelo Iglesias.

**DECIMO PUNTO.- *Conocer y aprobar la venta de Participaciones del Abg. Darwin Palma al Sr. José Remigio Ordoñez Sánchez.-***

se da lectura a un oficio presentado por el Abg. Palma pidiendo vender sus participaciones primero a la Compañía a lo cual no tuvo ninguna respuesta positiva a este pedido, segundo a los socios lo cual tampoco obtuvo una respuesta favorable, por lo que decidió vender sus participaciones a terceras personas al Sr. José Ordoñez, siendo el un comerciante que no mantiene ningún vinculo con la transportación urbana, después de varias liberaciones la junta decide que una vez el socio Palma deje saldada su cuenta con la



Compañía y sin ningún problema, la junta aprueba por unanimidad su venta de participaciones al Sr. José Remigio Ordoñez Sánchez. **ONCEAVO PUNTO: Clausura.** Sin tener otro punto que tratar el Sr. Presidente dá por terminada la reunión de la junta general ordinaria de socios a las 18:25pm.

**Eco. Fabián Gordillo A.**  
GERENTE Y SECRETARIO TRANSDELFINES CIA. LTDA.

**Dr. Grnl Luis Zapata N.**  
PRESIDENTE TRANSDELFINES CIA. LTDA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING. AGROPECUARIO  
 E244313242  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 CEDEÑO ARGANDOÑA ANTONIO MIGUEL  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 VELASCO MENDOZA JOSEFA MARGARITA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 MANTA  
 2013-01-27  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2023-01-27



DIRECTOR GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 130872368-1  
 CIUDADANÍA APELLIDOS Y NOMBRES  
 CEDEÑO VELASCO JOSE ANTONIO  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
 MANABÍ  
 SUCRE  
 SAN ISIDRO  
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-21  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO M  
 ESTADO CIVIL CASADO  
 MARIA FERNANDA ARGUELLO GUERRERO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001  
 001-0110  
 1308723681  
 CÉDULA  
 CEDEÑO VELASCO JOSE ANTONIO

MANABÍ  
 PROVINCIA  
 MANTA  
 CANTON

LOS ESTEROS  
 CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 ALTA RAGUA  
 ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

001

INSTRUCCIÓN SUPERIOR      PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTADOR PUBLICO      V134313442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARGUELLO CASANOVA RAMON WASHINGTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUERRERO YERA SANTA FLORINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-27

*[Signature]*      *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL      FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 13093787

APELLIDOS Y NOMBRES ARGUELLO GUERRERO MARIA FERNANDA

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

JOSE ANTONIO CEDEÑO VELASCO




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

007      1309378768

NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA

ARGUELLO GUERRERO MARIA FERNANDA

MANABI      CIRCUNSCRIPCIÓN 2

PROVINCIA MANTA      TARQUI

CANTÓN      CENTRO DE ZONA

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA


**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130962810-3  
 APELLIDOS Y NOMBRES: IGLESIAS REYES MARCELO FERNANDO  
 LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1982-09-04  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE  
 V3344V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IGLESIAS MARCELO FERNANDO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: REYES GLADYS MARGARITA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO  
 2012-06-25  
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-06-25




DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 WWW.DELCSJULGO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**002**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**002 - 0092**      **1309628103**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO      CÉDULA  
**IGLESIAS REYES MARCELO FERNANDO**

MANABI	CIRCUINSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	
MANTA	PARROQUIA	3
CANTÓN	ZONA	

  
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**001** CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**001 - 0137** **1308723681**  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

**CEDENO VELASCO JOSE ANTONIO**

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 1  
LOS ESTEROS  
PARROQUIA  
ZONA 3

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**001** CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**001 - 0041** **1308978758**  
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA

**ARQUELO GUERRERO MARIA FERNANDA**

MANABI  
PROVINCIA  
MANTA  
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 1  
LOS ESTEROS  
PARROQUIA  
ZONA 3

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **130962810-3**

CEDULA DE  
**CIUDADANIA**  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
**IGLESIAS REYES  
 MARCELO FERNANDO**  
 LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA  
 QUITO  
 SANTA PRISCA**  
 FECHA DE NACIMIENTO **1992-03-04**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **M**  
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**IGLESIAS MARCELO FERNANDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**REYES GLADYS MARGARITA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO  
 2012-06-25**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2022-06-25**

V3344V6442






REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

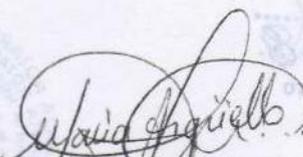
**002**  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**002 - 0092** **1309628103**  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA  
**IGLESIAS REYES MARCELO FERNANDO**

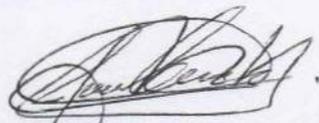
MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	MANTA	3
MANTA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN	<i>Parroquia Recuerdo</i>	

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

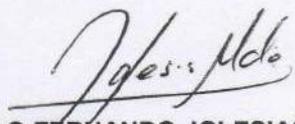
documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.-



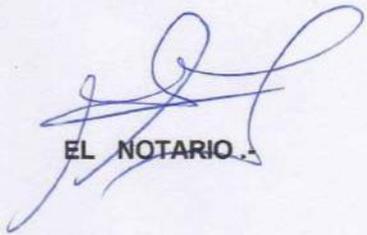
MARIA FERNANDA ARGUELLO GUERRERO  
C.C.No.- 130937875-8



JOSE ANTONIO CEDEÑO VELASCO  
C.C.No.- 130872368-1



MARCELO FERNANDO IGLESIAS REYES  
C.C.No.- 130962810-3



EL NOTARIO.

CONFORME AL ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO  
A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICIÓN DE LA  
PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA TERCERA COPIA  
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.  
PROTOCOLO NÚMERO 2015.13.08.01.P05106 .- DOY FE-

  
Ab. Jorge Guanoluisa G.  
Notario Público Primero  
Manta - Ecuador



  
JOSE ANTONIO CEDENO VELAZCO  
C.E.N. - 1382381-1

  
MANCULO BERNARDO IGLESIAS REYES  
C.E.N. - 1382381-3

  
E. NOTARIO



TRÁMITE NÚMERO: 7314



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPATORIO:	5870
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	38
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

### 2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /MANTA /15/07/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTES DELFINES TRANSELFINES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

### 3. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCION DE COMPAÑIA RMM # 484 REPATORIO # 1122 FECHA 09/09/1994. AUMENTOS DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA: #272 REPATORIO # 564 FECHA 08/05/1998, # 464 REPATORIO # 687 FECHA 24/07/2001, # 408 REPATORIO # 890 FECHA 20/04/2011, # 24 REPATORIO # 244 FECHA 01/02/2013 Y # 225 REPATORIO # 2431 FECHA 23/08/2013.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 20 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13